MONTERÍA AMABLE	FORMATO SOPORTES PARA PRESENTACIÓN DE CUENTAS PRESTACION DE SERVICIOS, PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS PROCESO AREA FINANCIERA	Alcaldía de MONTERÍA

DOCUMENTOS PARA PROCESOS EN AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUISITOS PARA PRIMER PAGO [ ] PAGOS PARCIALES [X] NAL [ ]

CONTRATO Nº : CD-MCA-015-2026 **VIGENCIA: 2026**

CONTRATISTA: JOSE FERNANDO BRAVO JIMENEZ

C.C /NIT: 1.067.920.951

Nº	CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
1	Original Formato de Seguimiento Para pagos	✓		
2	Original Cuenta de Cobro o Factura	✓		
3	Oficio contratista aplicación retención en la fuente	✓		
4	Certificado aplicación decreto 2231/2023	✓		
5	Copia Certificicación Bancaria Actualizada (solo primer pago).	✓		
6	Planillas de aportes a seguridad social para Personas Naturales Contratos de Prestación de Servicios - Para personas juridicas original certificación de cumplimiento referente al pago de aportes a seguridad social y parafiscales.	✓		
7	Certificación de Cumplimiento del Interventor o Supervisor del periodo para pagos parciales. Para pago final certificación del periodo más certificación del 100%.	✓		
8	Acta De Ejecución	✓		
9	Informe Supervisor	✓		
10	Informe de Gestion y actividades con evidencias.	✓		✓
11	Rut-Cedula (solo primer pago)			✓
12	Contrato Electrónico (solo primer pago)			✓
13	Anexo de Condiciones Contractuales (solo primer pago)			✓
14	Póliza y Resolución de Aprobación (solo primer pago)			✓
15	Pantallazo de aprobacion en secop de la Póliza (solo primer pago)			✓
16	Rp-Acta de Inicio.(solo primer pago)			✓
17	Certificación de actualización en arl del respectivo año (al inicio del contrato).			✓

Nota 1: Una vez revisada, firmada y escaneada la cuenta de cobro con todos los soportes, los documentos de los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 9, 10 - 16 deben ser cargados por el Contratista en la plataforma SECOP II. Es de anotar que los items 4, 10 - 16 SOLO APLICAN PARA EL PRIMER PAGO.

Nota 2: Una vez revisada, firmada y escaneada la cuenta de cobro con todos los soportes, los documentos de los ítems 6, 7 y 8 deben ser cargados por el respectivo supervisor en la plataforma SECOP II.

Nota 3: Los soportes deben venir legajados y foliados a lapiz, tamaño oficio, en carpeta Café.

Firma:

Nombre: LUIS ARMANDO DIAZ RAMIREZ

Supervisor

Revisó: Paola Barrios 25-05-2026.

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S

Nit: 900.372.918-6

DEBE A:

JOSÉ FERNANDO BRAVO JIMÉNEZ

CC: 1.067.920.951

TRES MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($3.122.800)

Por concepto de **CUARTO PAGO** del Contrato De Prestación De Servicios No.CD-MCA-015-2026, cuyo objeto es: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA SOCIAL DE MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.*.Correspondiente al periodo **23 DE ABRIL DE 2026 – 22 DE MAYO DE 2026.**

Favor cancelar a través de transferencia electrónica o consignación en la cuenta de ahorros N° 91276547858 de Bancolombia

Montería, 25 de mayo de 2026.

Jose Bravo

JOSÉ FERNANDO BRAVO JIMÉNEZ
CC: 1.067.920.951 de Montería

Montería, 25 de mayo de 2026.

Señores
MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
Ciudad

Asunto: Aplicación retención en la fuente.

Yo, **JOSÉ FERNANDO BRAVO JIMÉNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.067.920.951 DE MONTERÍA. – CORDOBA; declaro bajo la gravedad de juramento:

1. Que para efectos tributarios pertenezco a la categoría de Empleados de Acuerdo con los Dispuesto en el artículo 2 de Decreto 3032 de 2013 toda vez que cumplo todos los requisitos establecidos allí.
   SI _x_ NO____

Señalar con cuál de los conjuntos de condiciones cumple para pertenecer a la categoría de empleados:

Conjunto 1: SI _____ NO ___x___

- Sus ingresos brutos provienen, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) de una vinculación laboral o legal reglamentaria, independientemente de su denominación.

Conjunto 2: SI ____ NO _____

a. Sus Ingresos brutos provienen, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de una actividad económica, mediante una vinculación de cualquier naturaleza, independientemente de su denominación; y

b. No presta el respectivo servicio, o no realiza la actividad económica, por su cuenta y riesgo, de conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 3032 de 2013.

Conjunto 3: SI _____ NO ____x__

a. Sus ingresos brutos provienen, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%), de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de una actividad económica, mediante una vinculación de cualquier naturaleza, independientemente de su denominación; y

b. Presta el respectivo servicio, o realiza la actividad económica, por su cuenta y riesgo, de conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 3032 de 2013.

c. No presta servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, y

d. El desarrollo de ninguna de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario le genera más del veinte por ciento (20%) de sus ingresos brutos; y

e. No deriva más del veinte por ciento (20%) de sus ingresos del expendio, compraventa o distribución de bienes y mercancías, al por mayor o al por menor; ni de la producción extracción y ensamblaje de cualquier clase de materiales o bienes.

NOTA: Para establecer el monto del 80% a que se refieren los numerales precedentes, deben computarse y sumarse tanto los ingresos provenientes de la relación laboral o legal reglamentaria, los ingresos provenientes del ejercicio de profesiones liberales como también los provenientes de la prestación de servicios técnicos, en el evento en que se perciban por un mismo contribuyente.

2. Soy Declarante del Impuesto sobre la Renta por el año anterior. SI ___ NO___

3. Que el ingreso percibido durante el año anterior es igual o superior a (1.400 UVT) $69.718.600 año 2025
   SI _____ NO __x____

4. Que en el año gravable anterior no desarrolló una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolló no le generó más del 20% de sus ingresos tributarios. SI __x___ NO _____

5. Que durante el año gravable inmediatamente anterior no prestó servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, cuyo costo represente más del (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios. SI _____ NO ___x___

6. Que los valores correspondientes a los aportes efectuados al sistema de seguridad social en salud y pensión, y los descuentos que aplique por ley son los que detallo a continuación:

a) Periodo de Cotización: ABRIL **2026** - N.° planilla **4651152638**

Sistema General de Seguridad Social en Salud y ARL y Aportes Obligatorios a Fondo de Pensión

No.	Aporte	Valor total del aporte	Valor a deducir por aporte Por este contrato
1	Salud	219.900	219.900
2	Obligatorios a Fondos de Pensión	281.500	281.500
3	ARL	9.300	9.300

4. Deducción de dependientes
Máximo 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT mensuales

Valor a deducir por dependientes
$0

5. Deducción de aporte voluntarios y/o AFC
Máximo 30% del ingreso incluido los aportes obligatorios.

Valor a deducir
0

6. Deducción de aporte medicina prepagada y seguros de salud
Monto máximo a deducir 16 UVT mensuales

Valor a deducir
0

7. Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 99 de 2013[1], de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las siguientes personas se encuentran a mi cargo y en consecuencia dependen económicamente de mí:

Nombres	No. Identidad	Fecha de Nacimiento	Calidad de Dependencia

[1] El artículo 2°, parágrafo 3° del Decreto 99 de 2013, define la calidad de dependientes para efectos tributarios:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan económicamente del contribuyente.

2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentra financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificada por el ICFES.

3. Para Hijos mayores de 23 años y/ o cónyuge o compañero (a) permanente, padres y hermanos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, anexar certificación de Medicina Legal.

Certifico igualmente que la deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, cumple las restricciones establecidas en el parágrafo 4° del artículo 2° del Decreto 99 de 2013, en el entendido que no se solicitan por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente.

La anterior afirmación para optar al beneficio de la deducción por DEPENDIENTES establecido en las normas tributarias para el mes de abril **de 2026**.

Esta declaración la hago a los 25 días del mes de mayo de 2026

Certifico que no se contrató o vinculó por al menos 90 días continuos o discontinuos a 2 o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.

Adjunto a la presente los siguientes soportes

1. Copia de la planilla de aportes al sistema general de seguridad social (SOI) con la constancia de pago: No. **ABRIL 2026 - N.° planilla 4651152638**

Cordialmente,

JOSÉ FERNANDO BRAVO JIMÉNEZ
C.C.1.067.920.951 DE MONTERÍA.

CERTIFICADO DE NO UTILIZACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

*Yo, **JOSÉ FERNANDO BRAVO JIMÉNEZ**, identificado con cedula de ciudadanía Número 1.067.920.951 de los Montería – Córdoba , declaro bajo la gravedad del juramento para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto Tributario a las rentas de trabajo, manifestó que no haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de Honorarios por el servicio de contrato de prestación de servicios N°CD-MCA-015-2026 Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA SOCIAL DE MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.,Lo anterior en cumplimiento del artículo 9. Del decreto 2231 de diciembre 22 de 2023, el cual modifico el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria*

Se expide en montería a los 25 días del mes de mayo del 2026.

Atentamente;



JOSE FERNANDO BRAVO JIMENEZ
1.067.920.951 de los Montería

Certificación
Bancaria

Lunes, 25 de mayo de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JOSE FERNANDO BRAVO JIMENEZ identificado(a) con CC 1067920951, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91276547858	2025-01-09	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1067920951

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	JOSE FERNANDO BRAVO JIMENEZ		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1067920951
Ciudad/Municipio	MONTERIA	Departamento	CORDOBA
Dirección	MONTERIA	Teléfono	9999999
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Comercio al por mayor de
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	4651152638	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	abril / 2026	Periodo Cotización Salud	abril / 2026
Dias de Mora	8	Fecha Pago	2026/05/22
Número Autorización	9996871355		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JOSE FERNANDO	Apellidos	BRAVO JIMENEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1067920951
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	CORDOBA	Municipio	MONTERIA
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.750.905
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 280.200
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 280.200**

SALUD			
Dias	30	Administradora	MUTUAL SER EPS-S
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.750.905
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.750.905
Centro de Trabajo	1	Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 9.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

INFORME DE ACTIVIDADES N°4

Montería, 25 de mayo de 2026.

Dr.
LUIS ARMANDO DIAZ RAMIREZ
Supervisor contrato No. CD-MCA-015-2026
Jefe jurídico.

Mediante el presente escrito, de conformidad con las obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios **No. CD-MCA-015-2026**, presento el **Informe de Gestión** correspondiente al período comprendido entre el **23 DE ABRIL DE 2026 – 22 DE MAYO DE 2026.** Para el conocimiento del supervisor y los demás fines pertinentes.

CONTRATO	CD-MCA-015-2026
CONTRATANTE	MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S
CONTRATISTA	JOSÉ FERNANDO BRAVO JIMÉNEZ
OBJETO DEL CONTRATO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA SOCIAL DE MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.*
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($21.859.600)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES.
FECHA ACTA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2026.
FECHA TERMINANCION	23 DE AGOSTO DE 2026.
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME	23 DE ABRIL DE 2026 – 22 DE MAYO DE 2026.
FORMA DE PAGO	MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, es decir, la suma de **de VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($21.859.600) de la siguiente forma: SIETE (07) PAGOS MENSUALES por valor de TRES MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($3.122.800)**
VALOR A PAGAR	TRES MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($3.122.800)

Mediante el presente escrito, de conformidad con las obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios CD-MCA-015-2026, presento el informe de ejecución parcial que se relaciona en el encabezado de esta página correspondiente al periodo comprendido entre el **23 DE ABRIL DE 2026 – 22 DE MAYO DE 2026.** Para el conocimiento del supervisor y los demás fines pertinentes. manifiesto que en cumplimiento a lo dispuesto en la CLÁUSULA QUINTA **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA,** del anexo de condiciones contractuales, absteniéndome en lo sucesivo de efectuar para sí o para terceros, arreglos, reproducciones, adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación de información que llegó a mi conocimiento con ocasión de la ejecución del objeto contratado, desarrollando así mismo las siguientes

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD 2.1

OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS
BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA DE COMUNICACIONES DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S., EN CADA UNO DE LOS DISEÑOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.	Durante el periodo del 23 DE ABRIL DE 2026 – 22 DE MAYO DE 2026. Realice los flayers para ser publicados en las redes sociales de Montería Ciudad Amable S.A.S. (Instagram, Facebook, página web) **Evidencia 1**
EVIDENCIA	
Evidencia 1	

ACTIVIDAD 2.2

OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS
BRINDAR APOYO EN LA CAPTURA DE IMÁGENES DE LAS ACTIVIDADES OFICIALES, EVENTOS, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, Y DEMÁS ACCIONES COMO LA SOCIALIZACIÓN DE PROYECTOS DE LA ENTIDAD RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SETP.	Durante el periodo del 23 DE ABRIL DE 2026 – 22 DE MAYO DE 2026. **28 de abril de 2026**. Brindé apoyo en la toma de imágenes y acompañamiento en la actividad "Sensibilizar a los usuarios del transporte público colectivo sobre la importancia de utilizar adecuadamente las herramientas de la movilidad (puentes peatonales, andenes, senderos peatonales) **Evidencia 2**
EVIDENCIA	
Evidencia 2	

ACTIVIDAD 2.3

OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS
BRINDAR APOYO AL ÁREA DE COMUNICACIONES Y DE GESTIÓN SOCIAL EN LAS REUNIONES INSTITUCIONALES, ENCUENTROS CIUDADANOS, RUEDAS DE PRENSA, JORNADAS PEDAGÓGICAS, VISITAS TÉCNICAS Y DEMÁS EVENTOS PROGRAMADOS PREVIAMENTE POR LA ENTIDAD.	Durante el periodo del 23 DE ABRIL DE 2026 – 22 DE MAYO DE 2026. Brindé apoyo al área de comunicaciones y de gestión social el día 24 de abril de 2026 en la actividad "Sensibilizar a los estudiantes de la institución educativa Antonio Nariño sobre el adecuado uso del transporte público colectivo y las herramientas de la movilidad en el marco de la conmemoración del mes del niño." **Evidencia 3**
EVIDENCIA	
Evidencia 3	

ACTIVIDAD 2.4

OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS
BRINDAR APOYO AL ÁREA DE COMUNICACIONES Y DE GESTIÓN SOCIAL EN LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS INFORMATIVO DEL SETP, QUE SEA SUSCEPTIBLE DE PUBLICAR EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y/O REDES SOCIALES DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.	Durante el periodo del 23 DE ABRIL DE 2026 – 22 DE MAYO DE 2026. Brinde apoyo al área de comunicaciones y de gestión social en el suministro de imágenes para la elaboración de contenidos informativo del SETP, para ser publicados en las diferentes sociales de la entidad. **Evidencia 4**
EVIDENCIA	
Evidencia 4	

ACTIVIDAD 2.5

OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS
BRINDAR APOYO EN LA GENERACIÓN DE CONTENIDO FOTOGRÁFICO TEMÁTICO O DE ARCHIVO QUE CONTRIBUYA A LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL EN REDES SOCIALES, PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN.	Durante el periodo del 23 DE ABRIL DE 2026 – 22 DE MAYO DE 2026. **07 de mayo de 2026.** Acompañe y brinde apoyo en la actividad realizada "Conmemorar el día de las madres con las usuarias del transporte público colectivo que se encuentran en los buses de la ciudad." **Evidencia 5** **08 de mayo de 2026.** Acompañe y brinde apoyo en la actividad realizada "Conmemorar el día de las madres con las usuarias del transporte público colectivo que se encuentran en los paraderos de la ciudad." **Evidencia 6**
EVIDENCIA	
Evidencia 5 Evidencia 6	

ACTIVIDAD 2.6

OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS
ORGANIZAR EL MATERIAL FOTOGRÁFICO DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.	Durante el periodo del 23 DE ABRIL DE 2026 – 22 DE MAYO DE 2026. El material fotográfico generado durante la ejecución de este periodo del contrato se encuentra organizado en un DRIVE que garantiza su fácil acceso y cuidado. **Evidencia 7**
EVIDENCIA	
Evidencia 7	

ACTIVIDAD 2.7

OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS
CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES Y FUNCIONES DESIGNADAS POR EL (LA) SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL, CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA.	Durante el periodo del 23 DE ABRIL DE 2026 – 22 DE MAYO DE 2026. El día **15 de mayo de 2026** participé de la actividad "Sensibilizar a los usuarios del transporte público colectivo sobre la importancia de utilizar adecuadamente el transporte público colectivo" **Evidencia 8**
EVIDENCIA	
Evidencia 8	

ACTIVIDAD 2.8

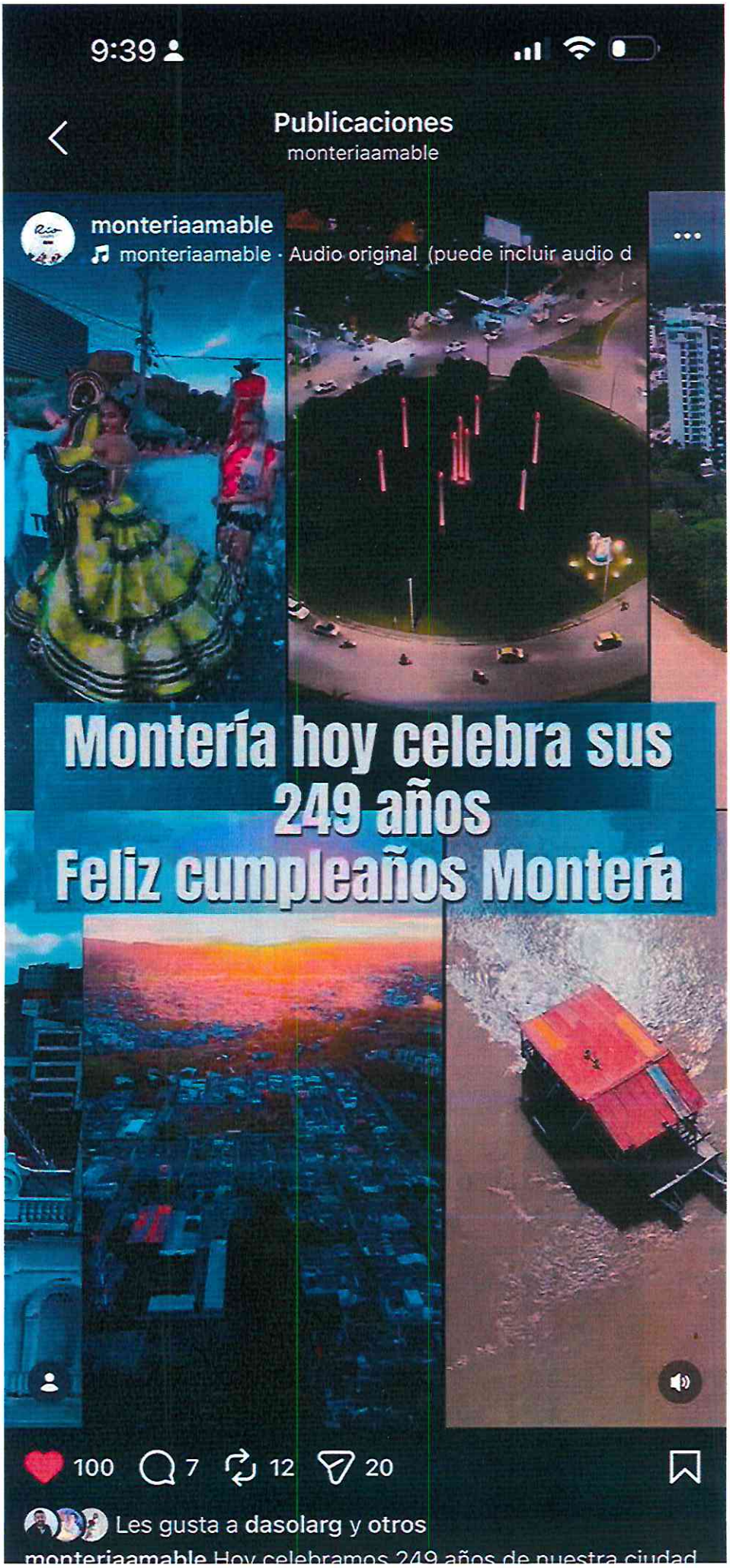
OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS
NO ACCEDER A PETICIONES O AMENAZAS DE QUIENES ACTÚEN POR FUERA DE LA LEY CON EL FIN DE OBLIGARLOS A HACER U OMITIR ALGÚN ACTO O HECHO. CUANDO SE PRESENTEN TALES PETICIONES O AMENAZAS LOS CONTRATISTAS DEBERÁN INFORMAR INMEDIATAMENTE DE SU OCURRENCIA A LA ENTIDAD CONTRATANTE Y A	Durante el periodo del 23 DE ABRIL DE 2026 – 22 DE MAYO DE 2026. Durante este periodo no se han presentado peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho

LAS DEMÁS AUTORIDADES COMPETENTES PARA QUE ELLAS ADOPTEN LAS MEDIDAS Y CORRECTIVOS QUE FUEREN NECESARIOS.	
EVIDENCIA	
N/A	

El presente informe se presenta en la ciudad de Montería a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

JOSÉ FERNANDO BRAVO JIMÉNEZ
Contratista
C.C.1.067.920.951 DE MONTERÍA.


9:39
Publicaciones
monteriaamable
monteriaamable
monteriaamable · Audio original (puede incluir audio d
Montería hoy celebra sus
249 años
Feliz cumpleaños Montería
100
7
12
20
Les gusta a dasolarg y otros
monteriaamable Hoy celebramos 249 años de nuestra ciudad

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Nit. 900.372.918-6

Alcaldía de MONTERÍA

ACTA DE ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Código	Versión	Fecha	Página
FO-TV03	01	07/06/2018	1 de 1

Fecha	28 de abril de 2026	**Hora Inicio**	8:30 a.m.
Lugar	Buses del transporte público colectivo	**Hora Fin**	11:30 a.m.
Motivo Reunión	Sensibilizar a los usuarios del transporte público colectivo sobre la importancia de utilizar adecuadamente las herramientas de la movilidad.		
Coordinador	Área social.		

ORDEN DEL DÍA

1	Saludo a los pasajeros
2	Sensibilización sobre el tema
3	Conclusiones y cierre

TEMAS DESARROLLADOS

Siendo las 8:30 a.m. del día 28 de abril se reúnen contratistas de MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. entre los que se encuentran María Ligia Herrera, Paula Rodríguez, José Nelson Hernández y José Bravo, con el fin de sensibilizar a los usuarios que se encuentran en los buses del transporte público colectivo sobre la importancia de utilizar adecuadamente las herramientas de la movilidad, tales como paraderos para subir y bajar del bus, puentes peatonales, andenes, senderos peatonales para cruzar la calle, puentes peatonales y demás prácticas que garantizan la seguridad de los usuarios. Asimismo, se realiza un video para redes sociales con el fin de conmemorar el cumpleaños número 249 de la ciudad de Montería, el cual se celebra el próximo viernes 1 de mayo del presente año, esto con el fin de generar sentido de pertenencia por la ciudad y sus espacios. Se realiza la actividad abordando alrededor de 150 usuarios y siendo las 11:30 a.m. se da por finalizada la actividad con éxitos y sin contratiempos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE
N/A	N/A	n/A

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

La presente acta se elabora el 28 de abril de 2026.

Se anexa registro fotográfico.

Elaboro: Paula Rodríguez/ apoyo Gestión Social
Revisó: Fiorella Rodríguez/ jurídica

ACTA DE ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Código	Versión	Fecha	Página
FO-TV03	01	07/06/2018	2 de 2

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Código	Versión	Fecha	Página
FO-TV03	01	07/06/2018	3 de 3





MONTERIA AMABLE
TEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Nit. 900.372.918-6

Alcaldía de MONTERÍA

5

ACTA DE ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Código	Versión	Fecha	Página
FO-TV03	01	07/06/2018	1 de 1

Fecha	24 de abril de 2026	**Hora Inicio**	8:30 a.m.
Lugar	Institución educativa Antonio Nariño	**Hora Fin**	11:30 a.m.
Motivo Reunión	Sensibilizar a los estudiantes de la institución educativa Antonio Nariño sobre el adecuado uso del transporte público colectivo y las herramientas de la movilidad en el marco de la conmemoración del mes del niño.		
Coordinador	Área social.		

ORDEN DEL DÍA

1	Saludo a los estudiantes y explicación de la actividad.
2	Realización de dinámica con la ruleta y los dados lúdicos
3	Conclusiones y cierre

TEMAS DESARROLLADOS

Siendo las 8:30 a.m. del día viernes 24 de abril se reúnen contratistas de MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. entre los que se encuentran María Ligia Herrera, Paula Rodríguez, Franklin López, Oberto Alemán y José Bravo, con el fin de sensibilizar a los estudiantes de la institución educativa Antonio Nariño sobre la importancia de utilizar adecuadamente las herramientas de la movilidad, tales como paraderos para subir y bajar del bus, puentes peatonales, andenes, senderos peatonales para cruzar la calle, puentes peatonales y demás prácticas que garantizan la seguridad de los usuarios. Asimismo, se recuerda la importancia de practicar valores como la responsabilidad, la empatía, el respeto, la solidaridad y la paciencia al momento de movilizarnos para crear una cultura amable. Se realiza la actividad con 40 estudiantes y siendo las 11:30 a.m. se da por finalizada la actividad con éxitos y sin contratiempos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE
N/A	N/A	n/A

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

La presente acta se elabora el 24 de abril de 2026.

Se anexa registro fotográfico.

Elaboro: Paula Rodríguez/ apoyo Gestión Social

Revisó: Fiorella Rodríguez/ jurídica

ACTA DE ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Código	Versión	Fecha	Página
FO-TV03	01	07/06/2018	1 de 3





ACTA DE ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Código	Versión	Fecha	Página
FO-TV03	01	07/06/2018	1 de 2

REGISTRO FOTOGRAFICO





9:38

Publicaciones
monteriaamable

monteriaamable
♫ LuLuMusic · Mother's Day



23 6 1 4

Les gusta a **sindybadelc** y **otros**

monteriaamable A propósito del mes de las madres, seguimos honrando a quienes, con su ejemplo, compromiso y dedicación, contribuyen cada día a la construcción de una Montería más amable 🚌💙

karolinaaguilar15 ❤️❤️

fiorellarodriguezn_ Monteria Amable presente en las fechas especiales 💙💙💙💙💙💙💙💙


9:39
Publicaciones
monteriaamable
monteriaamable
monteriaamable · Audio original
RÍO
Centro Integrado Inteligente
MONTERÍA AMABLE
Alcaldía de MONTERÍA
Gobierno de la GENTE
edis
LAS PRIMERAS LECCIONES DE MOVILIDAD
48
4
5
1
Les gusta a jorgeramontous y otros
monteriaamable Gracias por enseñarnos que la verdadera

9:39

Publicaciones
monteriaamable

1 de mayo

monteriaamable
Lora Music · Work Smart Flow



31 6 3 9

Les gusta a sindybadelc y otros

monteriaamable Jueves de #tbt y último día del mes de los niños👦👧... más

fiorellarodriguezn_ 👏👏👏👏👏👏👏

30 de abril

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Nit. 900.372.918-6

Alcaldía de MONTERÍA

ACTA DE ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Código	Versión	Fecha	Página
FO-TV03	01	07/06/2018	1 de 1

Fecha	07 de mayo de 2026	**Hora Inicio**	8:30 a.m.
Lugar	Paraderos del transporte público colectivo calle 27	**Hora Fin**	11:30 a.m.
Motivo Reunión	Conmemorar el día de las madres con las usuarias del transporte público colectivo que se encuentran en los buses de la ciudad.		
Coordinador	Área social.		

ORDEN DEL DÍA

1	Saludo a los pasajeros
2	Sensibilización sobre el tema
3	Conclusiones y cierre

TEMAS DESARROLLADOS

Siendo las 8:30 a.m. del día 07 de mayo se reúnen contratistas de MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. entre los que se encuentran María Ligia Herrera, Paula Rodríguez, Carolina Aguilar y José Bravo, con el fin de sensibilizar a los usuarios que se encuentran en los paraderos del transporte público colectivo sobre la importancia de utilizar adecuadamente las herramientas de la movilidad, tales como paraderos para subir y bajar del bus, puentes peatonales, andenes, senderos peatonales para cruzar la calle, puentes peatonales y demás prácticas que garantizan la seguridad de los usuarios. Asimismo, se realiza un video para redes sociales con el fin de conmemorar el día de las madres que se celebra el próximo domingo 10 de mayo, esto con el fin de generar sentido de pertenencia por la ciudad y sus espacios, se entrega un detalle que contiene suvenires de la entidad a las madres. Se realiza la actividad abordando alrededor de 50 usuarias y siendo las 11:30 a.m. se da por finalizada la actividad con éxitos y sin contratiempos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE
N/A	N/A	n/A

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

La presente acta se elabora el 7 de mayo de 2026.

Se anexa registro fotográfico.

Elaboro: Paula Rodríguez/ apoyo Gestión Social
Revisó: Fiorella Rodríguez/ jurídica

ACTA DE ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Código	Versión	Fecha	Página
FO-TV03	01	07/06/2018	2 de 2

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Código	Versión	Fecha	Página
FO-TV03	01	07/06/2018	3 de 3



MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Nit. 900.372.918-6

Alcaldía de MONTERÍA

ACTA DE ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Código	Versión	Fecha	Página
FO-TV03	01	07/06/2018	1 de 1

Fecha	08 de mayo de 2026	**Hora Inicio**	8:30 a.m.
Lugar	Buses del transporte público colectivo	**Hora Fin**	11:30 a.m.
Motivo Reunión	Conmemorar el día de las madres con las usuarias del transporte público colectivo que se encuentran en los buses de la ciudad.		
Coordinador	Área social.		

ORDEN DEL DÍA

1	Saludo a los pasajeros
2	Sensibilización sobre el tema
3	Conclusiones y cierre

TEMAS DESARROLLADOS

Siendo las 8:30 a.m. del día 28 de abril se reúnen contratistas de MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. entre los que se encuentran María Ligia Herrera, Paula Rodríguez, Carolina Aguilar y José Bravo, con el fin de sensibilizar a los usuarios que se encuentran en los buses del transporte público colectivo sobre la importancia de utilizar adecuadamente las herramientas de la movilidad, tales como paraderos para subir y bajar del bus, puentes peatonales, andenes, senderos peatonales para cruzar la calle, puentes peatonales y demás prácticas que garantizan la seguridad de los usuarios. Asimismo, se realiza un video para redes sociales con el fin de conmemorar el día de las madres que se celebra el próximo domingo 10 de mayo, esto con el fin de generar sentido de pertenencia por la ciudad y sus espacios, se entrega un detalle que contiene suvenires de la entidad a las madres. Se realiza la actividad abordando alrededor de 50 usuarias y siendo las 11:30 a.m. se da por finalizada la actividad con éxitos y sin contratiempos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE
N/A	N/A	n/A

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

La presente acta se elabora el 8 de mayo de 2026.

Se anexa registro fotográfico.

Elaboro: Paula Rodríguez/ apoyo Gestión Social
Revisó: Fiorella Rodríguez/ jurídica

ACTA DE ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Código	Versión	Fecha	Página
FO-TV03	01	07/06/2018	2 de 2

REGISTRO FOTOGRAFICO

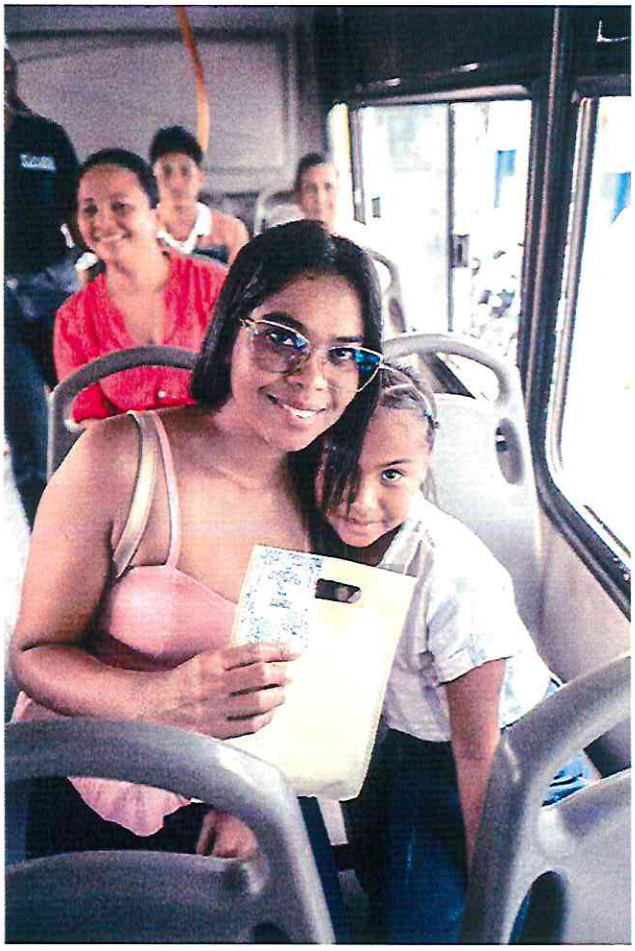




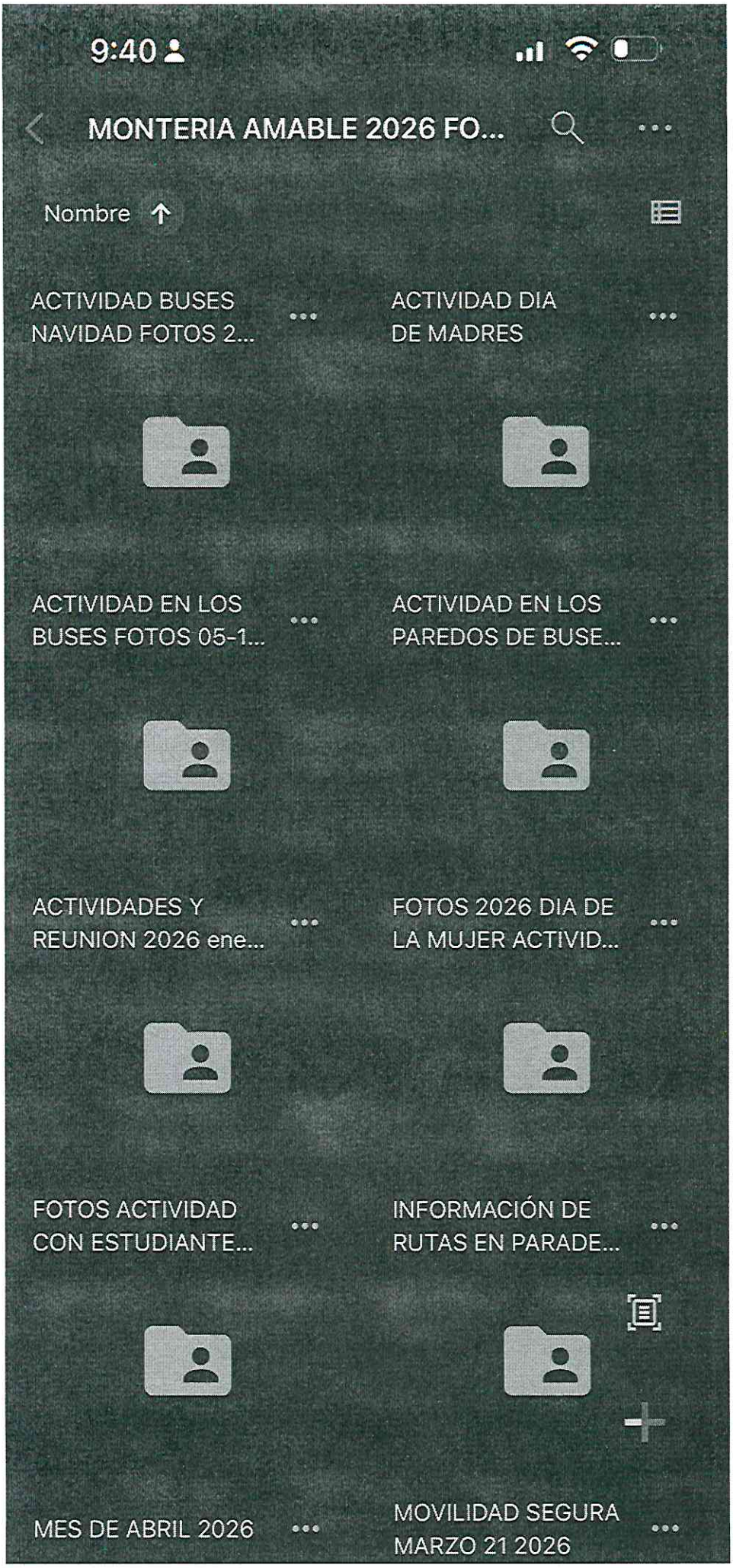
ACTA DE ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Código	Versión	Fecha	Página
FO-TV03	01	07/06/2018	3 de 3






9:40
MONTERIA AMABLE 2026 FO...
Nombre
ACTIVIDAD BUSES NAVIDAD FOTOS 2...
ACTIVIDAD DIA DE MADRES
ACTIVIDAD EN LOS BUSES FOTOS 05-1...
ACTIVIDAD EN LOS PAREDOS DE BUSE...
ACTIVIDADES Y REUNION 2026 ene...
FOTOS 2026 DIA DE LA MUJER ACTIVID...
FOTOS ACTIVIDAD CON ESTUDIANTE...
INFORMACIÓN DE RUTAS EN PARADE...
MES DE ABRIL 2026
MOVILIDAD SEGURA MARZO 21 2026

8.

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Nit. 900.372.918-6

Alcaldía de MONTERÍA

ACTA DE ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Código	Versión	Fecha	Página
FO-TV03	01	07/06/2018	1 de 1

Fecha	15 de mayo de 2026	**Hora Inicio**	8:30 a.m.
Lugar	Paraderos del transporte público colectivo calle 27	**Hora Fin**	11:30 a.m.
Motivo Reunión	Sensibilizar a los usuarios del transporte público colectivo sobre la importancia de utilizar adecuadamente el transporte público colectivo.		
Coordinador	Área social.		

ORDEN DEL DÍA

1	Saludo a los pasajeros
2	Sensibilización sobre el tema
3	Conclusiones y cierre

TEMAS DESARROLLADOS

Siendo las 8:30 a.m. del día 15 de mayo se reúnen contratistas de MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. entre los que se encuentran María Ligia Herrera, Paula Rodríguez y José Bravo, con el fin de sensibilizar a los usuarios que se encuentran en los paraderos del transporte público colectivo sobre la importancia de utilizar adecuadamente las herramientas de la movilidad, tales como paraderos para subir y bajar del bus, puentes peatonales, andenes, senderos peatonales para cruzar la calle, puentes peatonales y demás prácticas que garantizan la seguridad de los usuarios. Asimismo, se realizan tomas para un video de sensibilización en el que se busca resaltar que a todos nos esperan de regreso en casa, por lo que es importante movernos con responsabilidad. Se realiza la actividad abordando alrededor de 50 usuarios y siendo las 11:30 a.m. se da por finalizada la actividad con éxitos y sin contratiempos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE
N/A	N/A	n/A

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

La presente acta se elabora el 15 de mayo de 2026.

Se anexa registro fotográfico.

Elaboro: Paula Rodríguez/ apoyo Gestión Social

Revisó: Fiorella Rodríguez/ jurídica

ACTA DE ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Código	Versión	Fecha	Página
FO-TV03	01	07/06/2018	2 de 2

REGISTRO FOTOGRAFICO



